

23180
OK 3

CONTINOVA C.A.
RUC 0991332138001
Rumichaca 516 y Luis Urdaneta
Teléfono: 2560630

Guayaquil, Octubre 25 de 2019

Señora
MAGALY MONICA ESPINOZA MARTINEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de CONTINOVA C.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de renovarle el nombramiento como Gerente de la misma, por el lapso de cinco años.

Le corresponderá a usted ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial individual de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Art. Décimo Séptimo de sus Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón, el día 8 de Septiembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Octubre de 1995.

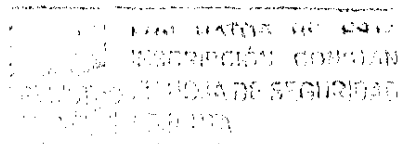
Sírvase firmar al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

De usted atentamente,

Magaly M. de Espinoza
SRA. MAGALI MARTINEZ DE ESPINOZA
C.I. 0902094168
PRESIDENTE DE CONTINOVA C.A.

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, Octubre 25 de 2019

Magaly M. de Espinoza
MAGALY MONICA ESPINOZA MARTINEZ
C.I. 0908878580





NUMERO DE REPERTORIO:51.390
FECHA DE REPERTORIO:25/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:09:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CONTINOVA C.A.**, a favor de **MAGALY MONICA ESPINOZA MARTINEZ**, de fojas **46.537 a 46.540**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.203**.

ORDEN: 51390



Guayaquil, 25 de octubre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0108507